



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

LOS DESTINATARIOS DE TODA ENTREGA DE RECURSOS PÚBLICOS, CUALQUIERA QUE SEA SU DESTINO Y APLICACIÓN

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 autorizado por el Congreso del Estado de Durango para el Poder Judicial asciende a la cantidad de 338.53 millones de pesos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

PODER JUDICIAL	338,533,580
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	315,575,465
TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES	12,020,880
TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	10,937,235